ASOCIACIÓN CLAS CIUDAD DE DIOS
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE
DISTRITO DE YURA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION CLAS CIUDAD DE DIOS, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 23 AL 29 DE SETIEMB 2026: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 30 DE SETIEMB. 2026: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 30 DE SETIEMB. 2026:11:00 HRS A 13:00 HRS,PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 30 DE SETIEMB. 2026: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 30 DE SETIEMB. 2026: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 30 DE SETIEMB.2026:14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 30 DE SETIEMB.2026:15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 1 DE OCTUB. 2026: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 02 AL 09 OCTUB. 2026: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 12 OCTUB. 2026: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 13 OCTUB.: PRESENTACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. Nº 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057. PRESENTAR RESOLUCION DIRECTORAL Y/ CONTRATO DE CAS INDETERMINADO
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FISICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES. LOS CURSOS NO MAYORES A 5 AÑOS.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el SERVICIO DE SECRETARIA del Centro de Salud Ciudad de Dios ubicado en Km 14 Comité 10 Mz F Lote 1 Asentamiento Humano Ciudad de Dios Distrito de Yura en el horario de 07:30 am a 1:30 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS CIUDAD DE DIOS, sito en el Centro de Salud Ciudad de Dios ubicado en Km 14 Comité 10 Mz F Lote 1 Asentamiento Humano Ciudad de Dios Distrito de Yura.

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Mg. Alfredo Rafael Guardia San Miguel
C.P.C. - MAT. 6895
RESPONSABLE PROCESO DE ECONOMÍA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

DR. FR... DELGADO

29384185
Vilma Humpiri L.

Rossmery Quispe R.
72082949

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

LA COMISIÓN
Rosaura Sánchez Tapia
CNP 1002
COORDINADORA DE COGESTION

Erika Cadena A.
40006923